



RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DEL JURADO DE LOS GALARDONES «CIUDADES AMIGAS DE LOS ANIMALES» PARA LA CONVOCATORIA 2022.

Por Orden DSA/1044/2021, de 23 de septiembre (BOE de 1 de octubre) se crearon y regularon los galardones «Ciudades Amigas de los Animales» y se convocaron por primera vez para el año 2021.

El artículo 9 de la citada Orden establece que *“para la evaluación de las solicitudes y la propuesta de concesión, se constituirá un jurado que tendrá la siguiente composición:*

a) La persona titular de la Dirección General de Derechos de los Animales, que ejercerá la presidencia del jurado.

b) Cuatro personas de reconocido prestigio en el ámbito de la protección animal o representativas de municipios que hubieran sido galardonados con anterioridad, por sus políticas de protección y bienestar animal, designadas por el Subsecretario de Derechos Sociales y Agenda 2030.

2. Actuará como Secretario del jurado, con voz, pero sin voto, una persona funcionaria de la Dirección General de Derechos de los Animales perteneciente a cuerpos o escalas adscritos al subgrupo A1”.

Mediante Resolución de 30 de noviembre de 2022, de la Subsecretaría (BOE de 23 de diciembre de 2022) se efectuó la convocatoria de los galardones «Ciudades Amigas de los animales» para el año 2022.

En virtud de lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el apartado b) del artículo 9 anteriormente citado, he tenido a bien designar, como miembros del jurado correspondiente a la convocatoria de 2022, a las siguientes personas:

- Sra. Dña. Raquel López Teruel, Jurista especializada en Derecho Animal, ponente en cursos y jornadas de Derecho Animal en Universidades y Colegios de Abogados.
- Sra. Dña. Agnes Dufau, Máster en Derecho Animal y Sociedad y Cofundadora y Presidenta de FdCATS: red de personas expertas comprometidas con el Bienestar Felino.
- Sra. Dña. Valentina Aybar, Socia fundadora del Hospital Felino Madrid y Presidenta de GEMFE, Grupo de Estudio de Medicina Felina de España.
- Sra. D^a Sonia Trilla, Regidora de Serveis Urbans, Espai Públic, Manteniment i Medi Ambient del Ayuntamiento de Figueras, municipio galardonado con el Premio «Ciudad Amiga de los Animales» correspondiente a la convocatoria de 2021.

EL SUBSECRETARIO

Rubén Baz Vicente

